FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PEAK SPAIN, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al Reglamento (CE) n º 1907/2006 - Anexo II

Nombre del producto: MOLYKOTE® Multigliss

Fecha de revisión: 12.08.2025
Versión: 8.1
Fecha de la última expedición: 03.07.2024
Fecha de impresión: 13.08.2025

PEAK SPAIN, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL le ruega que lea atentamente esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS) y espera que entienda todo su contenido ya que contiene información importante. Esperamos que siga las precauciones indicadas en este documento, a menos que las condiciones de uso necesiten otros métodos o acciones.

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto
Nombre del producto: MOLYKOTE® Multigliss

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Usos identificados: Lubricantes yaditivos para lubricantes

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA
PEAK SPAIN, S.L. SOCIEDAD
UNIPERSONAL
Valle de Tamon-Nubledo
33469 CARRENO
SPAIN

Fabricante, importador, proveedor DuPont Specialty Products GmbH & Co. KG

Numero para información al cliente: 00800-3876-6838
SDSQuestion-EU@dupont.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA
Contacto de Emergencia 24 horas: +(34)-931768545
Contacto Local para Emergencias: +(34)-931768545
Instituto Nacional de Toxicologia: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008:
Peligro de aspiración - Categoría 1 - H304
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 3 - H412
Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP):

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P261	Evitar respirar el aerosol.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P331	NO provocar el vómito.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Información suplementaria

EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno

2.3 Otros peligros
Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

Propiedades disruptivas sobre el sistema endocrino (salud humana):

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Propiedades disruptivas sobre el sistema endocrino (medio ambiente):
La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Valoración PBT y MPMB:
Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química: Compuestos orgánicos e inorgánicos, Mezcla
3.2 Mezclas

Este producto es una mezcla.

Número de identificación	Componente	Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP)	los límites de concentración específicos/ Factores M/ Estimación de la toxicidad aguda	%
Número de registro CAS 64742-47-8 **No. CE** 265-149-8 **No. Indice** 649-422-00-2 **REACH No.** 01-2119480162-45	destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno	Asp. Tox. 1 - H304 EUH066	Oral ATE: > 15 000 mg/kg Dérmica ATE: > 3 160 mg/kg	>= 40,0 - < 50,0 %
Número de registro CAS 95-38-5 **No. CE** 202-414-9 **No. Indice** – **REACH No.** –	1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-	Acute Tox. 4 - H302 Skin Corr. 1C - H314 Eye Dam. 1 - H318 STOT RE 2 - H373 Aquatic Acute 1 - H400 Aquatic Chronic 1 - H410	Factores M: 10 [Agudo] 1 [Crónico] Oral ATE: 1 265 mg/kg	>= 0,25 - < 1,0 %

Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo

Número de identificación	Componente	Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP)	los límites de concentración específicos/ Factores M/ Estimación de la toxicidad aguda	%
Número de registro CAS 64742-65-0 **No. CE** 265-169-7 **No. Indice** 649-474-00-6 **REACH No.** –	aceite de base, sin especificar	No clasificado	Oral ATE: > 2 000 mg/kg Inhalación ATE: > 5,53 mg/l (polvo/niebla) Dérmica ATE: > 5 000 mg/kg	>= 20,0 - < 30,0 %

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Nota
aceite de base, sin especificar:
No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno porque la sustancia contiene menos del 0,3 % de extracto DMSO, medido de acuerdo con IP-346. Nota L del Anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios
Recomendaciones generales:
Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas (guantes resistentes a productos químicos, protección contra las salpicaduras) Consulte la Sección 8 para equipamiento específico de protección personal en caso de que existiera una posibilidad de exposición.

Inhalación: Si es inhalado Trasladar al afectado al aire libre. Si se producen efectos, consultar a un médico.

Contacto con la piel: En caso de un contacto, enjuagar inmediatamente con agua en abundancia por lo menos durante 15 minutos mientrás se quita los zapatos y la ropa. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos: Enjuáguese los ojos con agua durante varios minutos. Retire las lentes de contacto después de 1 o 2 minutos y continúe lavándose los ojos durante varios minutos más. Si se manifiestan efectos secundarios, póngase en contacto con un médico, preferiblemente, un oftalmólogo. Un lava-ojo de emergencia adecuado deberá estar disponible en la zona de trabajo.

Ingestión: En caso de ingestión, solicitar atención médica. No provocar el vómito a no ser que haya sido autorizado para ello por personal médico. Si es necesario consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:
Además de la información detallada en los apartados Descripción de los primeros auxilios (anteriormente) e Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente (a continuación); la Sección 11: Información toxicológica incluye la descripción de algunos síntomas y efectos adicionales.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Notas para el médico: No hay antídoto específico. El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción
Medios de extinción apropiados: Spray de agua Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2) Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua de gran volumen No utilizar agua a chorro directamente.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Productos de combustión peligrosos: Óxidos de carbono Óxidos de metal

Riesgos no usuales de Fuego y Explosión: Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. La exposición a los productos de combustión puede ser un peligro para la salud. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Procedimientos de lucha contra incendios: El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. Contener la expansión del agua de la extinción si es posible. Puede causar un daño medioambiental si no se contiene. Utilizar agua pulverizada/atomizada para enfriarlos recipientes expuestos al fuego y la zona afectada por el incendio, hasta que el fuego esté apagado y el peligro de re-ignición haya desaparecido. No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad. Evacuar la zona. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad. Evacuar la zona.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Retirar todas las fuentes de ignición. Utilícese equipo de protección individual. Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal y los consejos de manipulación segura.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: No vierta el producto en el medio acuático si supera los niveles reglamentarios definidos Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite). Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas. Empapar con material absorbente inerte. Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Limpie los materiales residuales del derrame con un absorbente adecuado. Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable. Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado. Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

6.4 Referencia a otras secciones:
Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura: No ponga sobre la piel o la ropa. Evitar la inhalación de vapor o neblina. No lo trague. Evítese el contacto con los ojos. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
Utilizar con una ventilación de escape local. Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Practique una buena higiene personal. No coma ó guarde comida en el área de trabajo. Lávese las manos antes de comer ó fumar. Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocadas cerca del lugar de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Guardar bajo llave. Manténgase perfectamente cerrado. Manténgase en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

No almacene con los siguientes tipos de productos: Agentes oxidantes fuertes. Explosivos. Gases.
Materiales inapropiados para los contenedores**:** Ninguno conocido.

7.3 Usos específicos finales: La información sobre el uso final específico de este producto puede proporcionarse en una ficha técnica/anexo a la hoja de datos de seguridad del material (si está disponible).

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control
Si existen límites de exposición, aparecerán a continuación. Si no se muestran límites de exposición, no se aplicará ningún valor.

Componente	Regulacion	Tipo de lista	Valor
aceite de base, sin especificar	ACGIH	TWA fracción inhalable	5 mg/m3
	Otros datos: A4: No clasificados como cancerigenos en humanos		
	ES VLA	VLA-ED Niebla	5 mg/m3
	ES VLA	VLA-EC Niebla	10 mg/m3
	ES VLA	VLA-ED Niebla	5 mg/m3
	ES VLA	VLA-EC Niebla	10 mg/m3

Nivel sin efecto derivado
1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-
Trabajadores

Aguda - efectos sistémicos		***Aguda - efectos locales***		***A largo plazo - efectos sistémicos***		***A largo plazo - efectos locales***	
Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación
2 mg/kg pc/día	14 mg/m3	n.a.	n.a.	0,06 mg/kg pc/día	0,46 mg/m3	n.a.	n.a.

Consumidores

Aguda - efectos sistémicos			***Aguda - efectos locales***		***A largo plazo - efectos sistémicos***			***A largo plazo - efectos locales***	
Cutáneo	Inhalación	Oral	Cutáneo	Inhalación	Cutáneo	Inhalación	Oral	Cutáneo	Inhalación
n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Concentración prevista sin efecto
1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-

Compartimento	**PNEC**
Agua dulce	0,0003 mg/l
Agua de mar	0,000003 mg/l
Liberación/uso discontinuo	0,0003 mg/l
Planta de tratamiento de aguas residuales	0,27 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,376 mg/kg

Agua de mar	0,0376 mg/kg
Suelo	0,075 mg/kg

8.2 Controles de la exposición
Medidas de ingeniería: Usar medidas de orden técnico para mantener las concentraciones atmosféricas por debajo de los límites de exposición. En ausencia de límites o guías de exposición aplicables, usar solamente en sistemas cerrados o con extracción local. Se deben diseñar sistemas de extracción para sacar el aire de la fuente de generación de vapor/aerosol y si hay personas trabajando en este punto.

Medidas de protección individual
Protección de los ojos/ la cara: Utilice gafas tipo motorista (goggles). Las gafas de protección química (tipo motorista o "goggles") deberán cumplir la norma EN 166 o equivalente.
Protección de la piel
Protección de las manos: Usar guantes resistentes a productos químicos, clasificados según norma EN 374: Guantes con protección contra productos químicos y microorganismos. NOTA: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en consideración los factores relevantes del lugar de trabajo tales como, y no limitarse a: Otros productos químicos que pudieran manejarse, requisitos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material de los guantes, así como las instrucciones/ especificaciones dadas por el suministrador de los guantes.
Otra protección: Usar ropa protectora químicamente resistente a este material. La selección de equipo específico como mascarilla, guantes, delantal, botas o traje completo dependerá de la operación.
Protección respiratoria: Una protección respiratoria debería ser usada cuando existe el potencial de sobrepasar los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existan guías o valores límites de exposición requeridos aplicables, use protección respiratoria cuando los efectos adversos, tales como irritación respiratoria o molestias hayan sido manifestadas, o cuando sea indicado por el proceso de evaluación de riesgos.

Controles de exposición medioambiental
Ver SECCIÓN 7 (Manipulación y almacenamiento) y SECCIÓN 13 (Consideraciones relativas a la eliminación) en las que aparecen medidas para evitar una exposición medioambiental excesiva durante la utilización y eliminación de residuos.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido (20 °C,)
Color	Pajizo
Olor	característico
	Umbral olfativo Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de congelación	Punto/ intervalo de fusión: Sin datos disponibles
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Punto /intervalo de ebullición: > 100 °C
Inflamabilidad	**Gases/Sólidos** No aplicable **Líquidos** Inflamable (consulte el punto de inflamación)
Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad	**Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior** Sin datos disponibles **Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior** Sin datos disponibles
Punto de inflamación	64 °C Método: (Copa cerrada Tag)
Temperatura de auto-inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	**Descomposición térmica** Sin datos disponibles
pH	La sustancia/mezcla es insoluble (en agua). La sustancia/mezcla es insoluble (en agua).
Viscosidad	**Viscosidad, cinemática** < 20,5 mm2/s (25 °C)
Solubilidad(es)	**Solubilidad en agua** Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad y/o densidad	**Densidad relativa**

relativa	0,835
Densidad relativa del vapor	Sin datos disponibles
Características de las partículas	**Tamaño de partícula** No aplicable

9.2 Otra información

Propiedades comburentes	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Sustancias que experimentan calentamiento espontáneo	La sustancia o mezcla no se clasifica como susceptible de autocalentamiento.
Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables	La sustancia o mezcla no emite gases inflamables en contacto con el agua.
Corrosivo para los metales	No es corrosivo para los metales.
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Peso molecular	Sin datos disponibles

NOTA:Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química: Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Líquido combustible.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles: Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos: 1-Buteno.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información toxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Toxicidad aguda (Toxicidad oral aguda)
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Toxicidad aguda (Toxicidad cutánea aguda)
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Toxicidad aguda (Toxicidad aguda por inhalación)
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Corrosión o irritación cutáneas
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Basado en pruebas de productos:
Un breve contacto es esencialmente no irritante para la piel.
Contiene uno o varios componentes que han sido encapsulados en el producto y no se espera que sean liberados en condiciones normales de proceso o condiciones de emergencia previsibles

Lesiones o irritación ocular graves
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No es probable que produzca lesión en la córnea.
Contiene uno o varios componentes que han sido encapsulados en el producto y no se espera que sean liberados en condiciones normales de proceso o condiciones de emergencia previsibles

Sensibilización respiratoria o cutánea
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque

insuficientes para la clasificación.

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Mutagenicidad en células germinales
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Carcinogenicidad
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Toxicidad para la reproducción
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción :
Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Valoración Teratogenicidad:
Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.
Contiene uno o varios componentes que han sido encapsulados en el producto y no se espera que sean liberados en condiciones normales de proceso o condiciones de emergencia previsibles

STOT - exposición repetida
No clasificado
No se clasifica debido a la falta de datos. / No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

Peligro de Aspiración
Peligro de aspiración, Categoría 1
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Los datos de prueba del producto no está disponible. Consulte los datos de componentes.

COMPONENTES INFLUYENDO LA TOXICOLOGÍA:

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno

Toxicidad aguda (Toxicidad oral aguda)
Basado en los datos de materiales similares DL50, Rata, > 15 000 mg/kg

Toxicidad aguda (Toxicidad cutánea aguda)
Basado en los datos de materiales similares DL50, Conejo, > 3 160 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Lesiones o irritación ocular graves
Basado en los datos de materiales similares

Sensibilización respiratoria o cutánea
Basado en los datos de materiales similares

STOT - exposición repetida

Basado en los datos de materiales similares

Peligro de Aspiración
La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-

Toxicidad aguda (Toxicidad oral aguda)
DL50, Rata, 1 265 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda (Toxicidad cutánea aguda)
No se ha determinado el DL50 por vía cutánea.

Toxicidad aguda (Toxicidad aguda por inhalación)
La CL50 no ha sido determinada.

Corrosión o irritación cutáneas
Un breve contacto puede provocar quemaduras en la piel. Los síntomas pueden incluir dolor, enrojecimiento local grave y daño tisular.

Lesiones o irritación ocular graves
Puede producir una fuerte irritación con lesión en la córnea, que podría dar lugar a un deterioro permanente de la vista, incluso la ceguera. Puede haber quemaduras químicas.

Sensibilización respiratoria o cutánea
No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

Mutagenicidad en células germinales
Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos.

Toxicidad para la reproducción
Evaluación de la toxicidad para la reproducción :
En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción.

Valoración Teratogenicidad:
No ha provocado defectos de nacimiento ni otros efectos fetales en animales de laboratorio.

STOT - exposición repetida
Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:
Tracto gastrointestinal.
Timo.

Peligro de Aspiración
Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

aceite de base, sin especificar

Toxicidad aguda (Toxicidad oral aguda)
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares. DL50, Rata, > 2 000 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda (Toxicidad cutánea aguda)
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares. DL50, Conejo, > 5 000 mg/kg Directrices de ensayo 402 del OECD

Toxicidad aguda (Toxicidad aguda por inhalación)
CL50, Rata, 4 h, polvo/niebla, > 5,53 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas
Un breve contacto puede causar una ligera irritación en la piel con enrojecimiento local.

Lesiones o irritación ocular graves
Puede irritar levemente los ojos de forma transitoria.

Sensibilización respiratoria o cutánea
No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

Mutagenicidad en células germinales
Los estudios de toxicidad genética in Vitro dieron resultados negativos en algunos casos y positivos en otros. Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

Carcinogenicidad
Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

STOT - exposición repetida
La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Peligro de Aspiración
Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno
Sin datos disponibles

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-
Sin datos disponibles

aceite de base, sin especificar
No se clasifica debido a los datos inconclusos.

Otros datos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información ecotoxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

12.1 Toxicidad

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno

Toxicidad aguda para peces
Basado en los datos de materiales similares
LL50, Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada), 96 h, > 1 000 mg/l, Directrices de ensayo 203 del OECD, Sustancía test: Fracción de agua alojada

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos
Basado en los datos de materiales similares
EL50, Daphnia magna (Pulga de mar grande), 48 h, > 1 000 mg/l, Directrices de ensayo 202 del OECD, Sustancía test: Fracción de agua alojada

Toxicidad aguda para las algas/plantas acuáticas
Basado en los datos de materiales similares
EL50, Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 72 h, > 1 000 mg/l, Directrices de ensayo 201 del OECD, Sustancía test: Fracción de agua alojada
Basado en los datos de materiales similares
NOELR, Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde), 72 h, 1 000 mg/l, Directrices de ensayo 201 del OECD, Sustancía test: Fracción de agua alojada

Toxicidad para las bacterias
Basado en los datos de materiales similares
CE50, Pseudomonas putida, 5 h, > 2 mg/l

Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos
Basado en los datos de materiales similares
NOELR, Daphnia magna (Pulga de mar grande), 21 d, > 1 mg/l, Sustancía test: Fracción de agua alojada

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-

Toxicidad aguda para peces
CL50, Danio rerio (pez zebra), 96 h, 0,3 mg/l, Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos
CE50, Daphnia magna (Pulga de mar grande), 48 h, 0,163 mg/l, Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad aguda para las algas/plantas acuáticas
CE50, Desmodesmus subspicatus (alga verde), 72 h, 0,03 mg/l, Directrices de ensayo 201 del OECD
EC10, Desmodesmus subspicatus (alga verde), 72 h, 0,014 mg/l, Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para las bacterias
CI50, lodos activados, Ensayo estático, 3 h, Niveles respiratorios., 12 mg/l, Directrices de ensayo 209 del OECD

aceite de base, sin especificar

Toxicidad aguda para peces
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.
CL50, Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda), > 100 mg/l, Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.
LL50, Daphnia magna (Pulga de mar grande), > 10 000 mg/l, Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las bacterias
Basado en los datos de materiales similares
NOEC, 10 min, > 1,93 mg/l, DIN 38 412 Part 8

Toxicidad crónica para peces
NOEC, Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada), 14 d, >= 1 000 mg/l

Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos
NOEC, Daphnia magna (Pulga de mar grande), 21 d, 10 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno
Biodegradabilidad: El material es fácilmente biodegradable. Pasa los ensayos OECD de fácil biodegradabilidad.
Biodegradación: 77,6 %
Tiempo de exposición: 28 d

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-
Biodegradabilidad: No es fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 1 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

aceite de base, sin especificar
Biodegradabilidad: Intrínsecamente biodegradable.
Biodegradación: 31 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno
Sin datos disponibles

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-
Bioacumulación: No debe bioacumularse. El potencial de bioconcentración es bajo (BCF menos de 100 o log Pow mayor de 7).
Coeficiente de reparto n-octanol/agua(log Pow): 7,51 a 25 °C

aceite de base, sin especificar
Bioacumulación: La bioacumulación es improbable. No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno
Sin datos disponibles

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-
Movilidad en el suelo: Se prevé que el material sea relativamente inmóvil en el suelo (Poc > 5000).
Koc: 125200

aceite de base, sin especificar
Movilidad en el suelo: La sustancia es muy móvil en el suelo (Log Koc < 2).
log Koc: 1,71

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno
La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-
Esta sustancia no se considera como persistente,bioacumulable ni tóxica (PBT).

aceite de base, sin especificar
No es persistente, bioacumulativo ni tóxico (PBT).
No es muy persistente ni muy bioacumulativo (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno
Sin datos disponibles

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-
Sin datos disponibles

aceite de base, sin especificar
No se clasifica debido a los datos inconclusos.

12.7 Otros efectos adversos

destilados (petróleo), fracción tratada con hidrógeno

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

1H-Imidazol-1-etanol, 2- (8-heptadecenil) -4,5-dihidro-

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

aceite de base, sin especificar

Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

No enviar a ningún desagüe, ni al suelo ni a ninguna corriente de agua. Para su correcta eliminación, los productos sin utilizar y sin contaminar deben ser tratados como un residuo peligroso según la Directiva Europea 2008/98/CE. Las prácticas de eliminación de residuos deben cumplir con la legislación nacional y provincial y la normativa municipal o local sobre residuos peligrosos. Para la eliminación de productos utilizados, contaminados y otros materiales residuales puede ser necesario realizar evaluaciones adicionales.

Tanto el grupo de residuos del Catálogo Europeo de Residuos en el que se debe enmarcar este producto como el código que le corresponde dependerá del uso que se hace del mismo. Dirigirse a los servicios de eliminación de residuos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación para el transporte por CARRETERA yFERROCARRIL (ADR/RID):

14.1	**Número ONU o número ID**	No aplicable
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	No regulado para el transporte
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**	No aplicable
14.4	**Grupo de embalaje**	No aplicable
14.5	**Peligros para el medio ambiente**	No se considera peligroso para el medio ambientesegún los datos disponibles.
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	Ningún dato disponible.

Clasificación para transporte MARÍTIMO (IMO/IMDG)

14.1	**Número ONU o número ID**	No aplicable
14.2	**Designación oficial de**	Not regulated for transport

	transporte de las Naciones Unidas	
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**	No aplicable
14.4	**Grupo de embalaje**	No aplicable
14.5	**Peligros para el medio ambiente**	No se considera como contamintante marino según los datos disponibles.
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	Ningún dato disponible.
14.7	**Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**	Consulte lo reglamentos de la OMI antes de iniciar un transporte marítimo a granel

Clasificación para transporte AÉREO (IATA/ICAO)

14.1	**Número ONU o número ID**	No aplicable
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**	Not regulated for transport
14.3	**Clase(s) de peligro para el transporte**	No aplicable
14.4	**Grupo de embalaje**	No aplicable
14.5	**Peligros para el medio ambiente**	No aplicable
14.6	**Precauciones particulares para los usuarios**	Ningún dato disponible.

Esta información no pretende abarcar toda la información/requisitos legislativos específicos u operacionales del producto. Las clasificaciones para el transporte pueden variar en función del volumen del contenedor y de las diferentes normativas regionales o nacionales. La información adicional sobre el sistema de transporte puede obtenerse a través de un representante autorizado de la organización de ventas o servicio de atención al cliente. Es responsabilidad de la organización del transporte el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas aplicables relativas al transporte del producto.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentación REACh (CE) Nº 1907/2006

Este producto contiene únicamente los componentes que se han registrado o bien están exentos de registro, se consideran registrados o no están sujetos a registro según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).,Las afirmaciones anteriores sobre la situación del registro de la sustancia se proporcionan de buena fe y se suponen exactas, al igual que la fecha de efecto que se muestra anteriormente. No obstante no se ofrece ninguna garantía, ni expresa ni implícita. Es obligación del comprador/consumidor asegurarse de que comprende correctamente el estatus normativo del producto., Los polímeros están exentos de registro en REACH. Todos los materiales de partida y aditivos relevantes han sido registrados o están exentos de registro de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves
Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

34	Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorreactores) c) gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e) combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la inflamabilidad y los peligros medioambientales	Cantidad del tramo más bajo:	2 500 t
		Cantidad del tramo más alto:	25 000 t

No. PR Noruega: 670057

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una valoración de la seguridad química para esta sustancia o mezcla.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.
H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para obtener la clasificación de las mezclas conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Asp. Tox. - 1 - H304 - Método de cálculo
Aquatic Chronic - 3 - H412 - Método de cálculo

Revisión
Número de Identificación: 3166333 / A802 / Fecha: 12.08.2025 / Versión: 8.1
Las revisiones más recientes están marcadas con doble barra y negrita en el margen izquierdo del documento.

Leyenda

ACGIH	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ES VLA	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
TWA	Promedio ponderado de tiempo de 8 horas
VLA-EC	Valores límite ambientales - exposición de corta duración
VLA-ED	Valores límite ambientales - exposición diaria
Acute Tox.	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Asp. Tox.	Peligro de aspiración
Eye Dam.	Lesiones oculares graves
Skin Corr.	Corrosión cutáneas
STOT RE	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

Texto completo de otras abreviaturas
ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO -

Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Fuentes y referencias de la información.
El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

PEAK SPAIN, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL recomienda a cada cliente o usuario que reciba esa HOJA DE INFORMACIÓN PARA MANEJO SEGURO DEL PRODUCTO que la estudie cuidadosamente, y de ser necesario o apropiado, consulte a un especialista con el objeto de conocer los riesgos asociados al producto y comprender los datos de esa hoja. Las informaciones aquí contenidas son verídicas y precisas en cuanto a los datos mencionados. No obstante no se otorga ninguna garantía expresa o implícita. Los requisitos legales y reglamentarios se encuentran sujetos a modificaciones y pueden diferir de una jurisdicción a otra. Es responsabilidad del usuario asegurar que sus actividades cumplan con la legislación en vigor. Las informaciones contenidas en estas HOJAS corresponden exclusivamente al producto tal cual fue despachado, en su envase original. Como las condiciones de uso del producto están fuera del control de nuestra Compañía, corresponde al comprador / usuario determinar las condiciones necesarias para su uso seguro. Debido a la proliferación de fuentes de informaciones, como las hojas de información de otros proveedores, nosotros no somos y no podemos ser responsables de las hojas de información obtenidas de otras fuentes. Si hubiera obtenido una hoja de información de otra fuente distinta o si no estuviera seguro que la misma fuera la vigente, póngase en contacto con nosotros y solicite la información actualizada.
ES